



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

285251
T

DECRETO DE PAGO

EDUCACION

DECRETO N° 414
QUILLÓN, jueves 5 abril 2018

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2018, APROBADO POR D.A. N° 3907 DE 22.11.2017.
3. LA SENTENCIA DE PROCLAMACIÓN DE ALCALDES N° 17 DE 30.11.2016, TRICEN BÍOBIÓ, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:10-441

SR(ES): VELOSO OLIVA FERNANDO ALBERTO

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$: 459.359

Y SON: CUATROCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

FERNANDO ALBERTO VELOSO OLIVA, PAGO DE FACTURA N° 3321, 3335 Y FACTURA N° N3339, POR MATERIALES DE FERRETERIA, PARA ESC. HUACAMALA, EL CASINO Y COYANCO, ADQUIRIDOS ACORDE A DA N° 34, DEL 4/01/2018, FINANCIADOS CON FONDOS DE MANTENIMIENTO

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204010	010234	Materiales para Mantenimie	174.417		[REDACTED]	-0
2152204010	010247	Materiales para Mantenimie	174.417		[REDACTED]	-0
2152204010	010237	Materiales para Mantenimie	110.525		[REDACTED]	-0
1110302		Banco CorpBanca		459.359	[REDACTED]	C-0

TOTALES : 459.359 459.359

JEFE DE FINANZAS

CONTROL INTERNO

ADMINISTRADOR MUNICIPAL
 POR ORDEN SR. ALCALDE

SECRETARÍO MUNICIPAL

CTA. CTE. 49973612	CHEQUE N°	NOMBRE
EGRESO N° 414	FECHA DE PAGO	R.U.T.
		FIRMA